

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00082979

34

DICIEMBRE

1998

Expediente No.

3087-56

TOTAL CAPITAL SOCIAL

10.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0950029091001

FRANCIS V COLEMAN (COMERCIAL) S.A

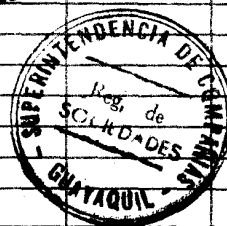
Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	MARIA ELINA BAGUERIZO	ECUATORIANA	0905011847		5000	5.000.000
2	MARIA R. CASTELLS BENITES	ECUATORIANA	0900648981		4500	4.500.000
3	ROSEMARIE CAICEDO CASTELLS	ECUATORIANA	0903553402		200	200.000
4	HERNAN LUQUE BENITES	ECUATORIANO	0903410250		200	200.000
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	10.000.000

Certifico que la información es correcta

23 ABR. 1999



Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

GUAYAQUIL 5 DE Abril DE 1999

Lugar y fecha de presentación

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Taski Editora: S.A. R.U.C. 1790716147001 RESOLUCION 3328 98-07-29

Exp. 1998